

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre : 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Dar buen consejo

Obra de misericordia verdaderamente sublime es la que ordena dar buen consejo al que lo necesita, porque si bien á primera vista esta grandiosa recomendación cristiana parece fácil y sencilla, no todos pueden cumplirla como es necesario, ni todos tampoco saben aplicarla en la cuestión oportuna.

Nunca huelga un buen consejo; el rico, el pobre, el sabio como el ignorante, lo necesitan muchas veces en la vida y todos en fin si tuvieran en determinados momentos de su existencia quien les aconsejara con arreglo á la moral y la fe, disminuirían las faltas y los delitos, acercándonos al manantial tan perseguido de la felicidad que jamás se encuentra.

Un buen consejo á tiempo, siempre que se tenga valor para seguirlo, es mejor que un tesoro, proporciona más dichas que las más grandes y colosales riquezas.

No estarían las cárceles pobladas de infelices seres, los hospicios de niños desvalidos, ni las tétricas estadísticas del crimen atemorizarían con sus números, si un consejo lleno de sabiduría y de virtud llegado á tiempo hubiera venido á abrir los ojos á la luz á aquellos que sufren el fallo de las leyes, ó á los padres de los que sin ellos, moran en las Casa de Misericordia.

Un mal consejo pierde al hombre; uno bueno lo salva.

Conseguir y buscar los segundos es lo que se impone en general al hombre si desea ser feliz en la existencia.

COMISION PROVINCIAL

Celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial, presidiendo el Sr. D. Manuel Roldán Ramos.

Concurren los vocales Sres. Pérez Lila, Dosal, Barreto y Guerra Jiménez.

Después de leída es aprobada el acta de la anterior sesión.

Se dió lectura también á uno de los puntos del acta de la sesión secreta, que se refiere á los empleados que deben ser gratificados por su mejor comportamiento y mayores horas de trabajo.

El Sr. Pérez Lila, dijo, que no podía resolverse ese asunto hasta que informaran los jefes de las respectivas dependencias.

Contestó la presidencia, que ya esos informes se encontraban en su poder.

Dejóse el asunto para discutirlo cuando terminaran de tratarse los particulares que figuraban en el orden del día en que sería declarada secreta la sesión.

Se dá cuenta del expediente instruido por la vicepresidencia sobre los establecimientos benéficos provinciales.

El Sr. Roldán, expresa, que debe disminuirse el contingente de asilados en los Hospicios de Cádiz y Jerez, ascendiendo en el primero al núm. de 650 y en el segundo el de 350.

Llama la atención de la Comisión, sobre ser cada día mayores los compromisos en solicitud de ingresos que imposibilitan la disminución de estancias.

El Sr. Guerra Jiménez pregunta si se han revisado los expedientes, para conocer el derecho de cada asilado á estar en dichos establecimientos.

Contesta el Sr. Barreto, que el acuerdo de la Corporación para conocer las condiciones de cada asilado no ha dado resultado práctico, puesto que pregunta-

dos los niños, ninguno saben á donde se encuentran sus padres y la mayoría ni los conocen.

Sin embargo de ello—expone el señor Barreto—en el mes anterior ha podido conseguirse hacer diez bajas.

Cree el Sr. Guerra Jiménez, que si se quiere llevar á efecto un estudio detenido, podía conseguirse disminuir el número de asilados de Cádiz y Jerez, y con ello resultaría una economía y se daría margen á que de algunos pueblos puedan ingresar asilados, que á ello tienen derecho siquiera porque cooperan materialmente al sostenimiento de la Corporación.

El Sr. Pérez Lila cree, que se debe excitar el celo de los directores, exigiéndoles responsabilidades en su caso, y que se nombre una comisión de Sres. Diputados que inspeccionen esos expedientes.

Además pide que presenten un estado por edades de los asilados, tiempo que hace que están en dichos establecimientos, etc., etc.

Cree el Sr. Pérez Lila, que con esto se conseguirá la disminución.

Se acuerda que treinta asilados de Jerez pasen á Cádiz, é igual número de esta capital á aquella población de varones y hembras, aceptándose también las proposiciones hechas por el Sr. Pérez Lila.

Expediente de subasta de víveres para los establecimientos de Beneficencia en el año 1913.

El Sr. Vicepresidente expresa, que la subasta anterior resultó desierta por falta de licitadores y es por lo que nuevamente se convoca.

Expone, que cree que también esta ha de resultar desierta, porque cuando se pusieron los precios á los artículos, se rebajó el impuesto de consumos, que, como se sabe, ha vuelto á ponerse en vigor en Cádiz.

De resultar desierta otra vez la subasta, la Comisión acordará lo pertinente. Se aprueba sobre este extremo informe la Contaduría.

Después de algunas aclaraciones hechas por el Sr. Pérez Lila, se aprueban las cuentas de las obras ejecutadas en la carretera de Arcos á Vejer y Los Barrios por Casas Viejas y casas del Castaño.

Se aprueba una solicitud de los ayuntamientos de Torre Alhaguime y Puerto Serrano, pidiendo autorización para hacer efectivo por repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios que le han sido concedidos.

Se dá cuenta de un informe de la Contaduría en el expediente sobre concierto con los ayuntamientos para ir enjugando sus débitos á la Diputación.

Se dá lectura á una R. O. sobre aprobación del reglamento y plantilla de los empleados provinciales.

Enterado.

El Sr. Vicepresidente dice que conforme á lo ordenado por la superioridad se está llevando á efecto la nueva plantilla.

Queda sobre la mesa un informe de Contaduría sobre este particular, para estudio de los Sres. Diputados.

El Alcalde de Puerto Serrano interesa, se resuelva sobre el derecho que dice le asiste al Ayuntamiento de Algodonales, para cobrar repartimiento de consumo en un predio de aquel término.

Se aprueba el informe.

También es aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

La vicepresidencia dá cuenta de ciertas reclamaciones hechas en el momento de ir á hacer los depósitos, para presentarse á la subasta del *Boletín Oficial*.

Dice, que el expediente ha estado expuesto al público por término de 15 días, y que en el pliego de condiciones se decía que el depósito se haría dentro de los ocho días de publicado en el *Boletín Oficial*.

Agrega el Sr. Roldán, que los depósitos hechos han sido después del plazo marcado, puesto que el anuncio salió en el *Boletín Oficial* del día 30 del pasado mes.

Dice que el reclamante manifestó, que desconocía esa cláusula del contrato, del que el depósito tenía que constituirse dentro de los ocho días prevenidos, dado que no había podido encontrar un *Boletín* del día 30 de Diciembre.

Lamenta el Sr. Roldán, el caso, puesto que dicho pliego de condiciones ha estado á disposición del público por el tiempo reglamentario.

Agrega, que según se dice, el diputado provincial Sr. Ojeda, mandó á comprar un *Boletín Oficial* de la fecha indicada, contestándole el editor que no podía facilitárselo por haberse empastelado las planas en aquel día.

Con motivo de esto—agregó el señor Roldán—llamé al editor y le rogué me facilitase un *Boletín* del día 30, y efectivamente, si en el momento no me lo entregó, á los dos días en que vine de San Fernando, me encontré dos ejemplares, uno que conservo en el cajón de la mesa y otro que ha sido unido al expediente.

El Sr. Pérez Lila contesta, que el no puede dar su opinión en este particular, puesto que no conoce ese expediente; no sabe á que ha venido á Sala, fuera de la orden del día, ni conoce á que obedecen las reclamaciones referidas.

Interviene el Sr. Dosal, pidiendo que de sobre la mesa el expediente, hasta que venga á la Comisión el Sr. Ojeda, que es el que conoce bien el asunto.

Dice el Sr. Roldán que la subasta no se puede suspender y que tiene que celebrarse el próximo día 18.

El Sr. Barreto expresa que se ha hablado por ahí de si el asunto *no va á ser legal*.

La presidencia manifiesta que el asunto está bastante claro y que las reclamaciones pueden hacerse ante el Tribunal de subasta.

El Sr. Pérez Lila insiste en que él no puede dar su opinión en el particular.

Dice la presidencia que solo procede ahora nombrar el vocal que ha de asistir al acto de la subasta.

Propone el Sr. Dosal sea el Sr. Ojeda. La presidencia expresa que el Sr. Ojeda no puede ser porque es vocal suplente de la Comisión y no efectivo.

Como el Sr. Ojeda, á pesar de ser vocal suplente, asistió á la subasta de víveres, á petición de los Sres. Dosal y Pérez Lila es nombrado para que asista representando á la Comisión á dicha subasta.

Dase lectura á un oficio del señor presidente de la Audiencia, en el que solicita que se le vuelva á conceder preste servicios en el Tribunal el empleado que por economías hechas por la Corporación se relevó de aquella dependencia.

Acuérdase enviárselo por el tiempo que le sea necesario.

Acuérdase el ingreso en el Hospicio de tres asilados.

Se da cuenta de un recurso interpuesto por el vecino de Ceuta D. Samuel Bachirón, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre demolición de una finca de la propiedad del recurrente.

Acuérdase pedir antecedentes.

Teniendo los Sres. Pérez Lila y Dosal

que retirarse por asuntos perentorios, no se celebró la sesión secreta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la bella y distinguida señora esposa de don Ignacio Cagigas, estimado amigo nuestro.

Damos la enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar á los padres de la recién nacida.

Ayer tomó posesión de la fiscalía municipal del juzgado del distrito de San Antonio, nuestro amigo don Francisco de P. Aguinaga y Uranga, por cuyo nombramiento le felicitamos.

En la mañana de ayer falleció en esta capital el señor don Manuel de la Torre y Alvarez.

Su muerte ha sido muy sentida, pues además de ser persona de excelentes condiciones y afable trato, contaba con numerosas amistades.

A sus señores hijos los propietarios de «El Trebol», hermana y demás familia, enviámosles la expresión de nuestro más sincero pesar.

En la iglesia de San Antonio celebróse ayer, á las once de la mañana, solemne funeral por el que fué nuestro estimado y respetable convecino don Manuel Pérez Moya.

El templo lució espléndida iluminación.

Ofició la misa el presbítero señor Hernández Lara.

Antes de comenzar éste, entonóse por los sochantres el Oficio de sepultura.

Terminó el acto con un solemne responso.

Entre las muchas personas que vimos en el templo, recordamos al hijo del finado D. Manuel Pérez Vidal, el provisor Sr. García Denlofeu, presbítero de San Fernando Sr. Sánchez Campa, señores Mesa, Martínez del Cerro, Sahagún, Sevilla, Juliá, Fernández de la Puente, García Ruiz.

Fernández Gómez, Bustamante, Alvarez Chape, Santibáñez, Mier y Terán, Bocanegra, Mexia, Sánchez García (D. E. D. F. y D. J.), Isorna, Igueraide, Muñoz (D. J.), González Yeries, Peman, Alcina, Ossorio, Cellier, Santiago y otros muchos señores.

A juzgar por el numeroso público que llena todas las noches el Teatro Cómico, gusta mucho la labor de la compañía Mora-Fernández.

La empresa no cesa de variar continuamente el cartel y á esto también, sin duda, se debe el favor que el público dispensa al bonito coliseo.

Todos los artistas son á cual más aplaudidos.

Para hoy anunciase «La Canción del Trabajo», «Los Camarones», «La Verberna de la Paloma» y «La Corte de Faración».

En la Cooperativa de Pan

Antes de ayer fué probada en la Sociedad Cooperativa de Pan, una nueva máquina amasadora y refinadora, adquirida recientemente en una importante Casa de Barcelona.

El resultado obtenido ha sido excelente.

Las máquinas comenzaron á funcionar ayer.

Asistió á presenciar las pruebas, la Junta directiva de la dicha sociedad.

Después de que terminó las pruebas, los señores de la directiva celebraron un banquete en la sala de actos.

Después fué llamado el jefe de talleres D. José Purcell, siendo felicitado por su constancia y

labor y obsequiado, asi como el personal a sus ordenes.

Reunión

En el Gobierno civil, celebróse ayer por la mañana una reunión para tratar de la crisis obrera en Jerez.

De esta población concurrieron los señores labradores D. Sebastián de Orbaneja y Dávila, D. Alejandro Ivison, D. José Benítez Reyes y D. José Tagle, acompañándoles el diputado provincial D. Joaquín Pérez Lila.

También asistió el jefe de Obras públicas en la provincia D. Enrique Martínez.

Los reunidos ofrecieron su ayuda para conjurar en lo posible la situación porque atraviesan los obreros de Jerez.

Presupuestos

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Tarifa, Los Barrios, Setenil y Puerto Real.

Dimisión

La ha presentado, con el carácter de irrevocable, del cargo de presidente del Centro Escolar Gaditano, D. Antonio Ruiz Vilchez.

Dicho señor, al cesar en el mencionado cargo, deja recuerdos gratísimos, pues su labor ha sido constante y fructífera para dicha Asociación.

Algunos socios piensan rendirle un homenaje, lo que consideramos muy justo.

El Centro ha elegido la siguiente Junta directiva:

- Presidente: D. Francisco Fuentes Padrón. Vicepresidente: D. Miguel Benzo Cano. Secretario: D. Germán Muñoz Beato. Vicesecretario: D. Rafael Olivares Bel. Tesorero: D. Antonio Durán López. Contador: D. Manuel de los Reyes García. Bibliotecario: D. Francisco Pérez Alcón. Vocal de Medicina: D. Julio Sánchez Marchena. Vocal de Ciencias: D. Vicente Ferro Estrada. Vocal de Bachillerato: D. Mauricio Merino Avendaño. Vocal de Comercio: D. Fernando Guilloto de Lora.

Nuevo secretario

En el exprés de ayer llegó el nuevo secretario del Gobierno civil D. Leonardo Arangueden.

Tan distinguida personalidad viene rodeado de los mayores prestigios.

Su carácter es afable y caballeroso. Acompañado del Sr. González del Junguitu estuvo en el Gobierno civil saludando al señor Gobernador.

Dámosle la bienvenida, deseando que su estancia en esta le sea grata.

Anuncio

Por Real orden de 11 de Enero del corriente año publicada en «La Gaceta» número 12 del 12 del mismo, se aplaza hasta el próximo mes de Abril, la revista de clases pasivas que debía verificarse durante el presente mes en virtud de la Real orden de 21 de Diciembre próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Recaudación

Durante el pasado mes de Diciembre se ha recaudado en esta provincia 1.446 pesetas con 23 céntimos, con destino a las Juntas de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Edicto

Se hace público por la Inspección provincial de Sanidad, el relativo a la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares y elección de cuatro vocales propietarios y cuatro suplentes de dicho Patronato, cuya elección tendrá lugar el próximo día 19 en el local de la Inspección provincial de Sanidad, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

Reclamado

La benemérita detuvo en esta capital al soldado falto a incorporación Angel Lamas Incógnito.

E. P. D

En el Manicomio provincial ha fallecido don Vicente Romero Sánchez.

—En el Hospital de la Misericordia, Manuel Brea Calderón; y en el del Carmen, D.ª Maria Prieto y Beltrán.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera, que la «Piperazina Dr. Grau», cura tan molestas dolencias originadas del artritis.

Por telégrafo

ACONTECIMIENTO POLITICO

Durante toda la tarde ha habido, extraordinaria animación en el salón de conferencias del Congreso, al conocerse la anunciada visita de D. Gumersindo de Azcárate a S. M. el Rey, noticia que divulgaron algunos diputados conjuncio-

nistas y confirmó el Sr. Alba al ser interrogado por los periodistas.

Los comentarios eran diversos conforme al criterio político de quienes hacían las apreciaciones acerca de dicha visita.

Noticiosos los reporters de ella se situaron en las puertas del Real Palacio donde hubo animación extraordinaria.

Súpose que no era solo D. Gumersindo de Azcárate el llamado a Palacio, sino que también visitaron esta mañana a Su Magestad el eminente doctor D. Santiago Ramón y Cajal y el director del Museo pedagógico D. Manuel B. Cossio.

Tanto estos Sres. como D. Gumersindo de Azcárate habían recibido encargo de S. M. quien quería consultarles sobre orientaciones en la enseñanza y aplicación de Reformas sociales.

El Dr. Ramón y Cajal, se presentó en Palacio acompañado del secretario de la Junta de Ampliación de Estudios Superiores, Sr. Castillejos, quienes hablaron con S. M. entre otros asuntos de enseñanza de la alta conveniencia, de que en Sevilla, se constituyera un organismo análogo al que preside el Dr. Ramón y Cajal, dedicado al fomento de los estudios americanistas.

Ambos visitantes emitieron su opinión sobre la utilidad de fundar en Madrid, una residencia o casa de estudiantes, idea que hace tiempo tiene el Rey y a la que le presta singular atención.

El Sr. Azcárate fué a Palacio, como presidente que es del Instituto de Reformas Sociales é informar en tal concepto a S. M. de cuanto a legislación obrera y vida social se refiere.

Así se ha dicho oficiosamente.

Antes de la visita a Palacio

Al enterarse los periodistas de que D. Gumersindo de Azcárate, iba a Palacio, le visitaron inmediatamente en su domicilio.

El Sr. Azcárate les dijo:

«Voy esta tarde a palacio. Es cierto.»

«Anoche, al regresar a mi casa, después de terminarse la reunión de la minoría parlamentaria del partido de conjunción republicana, me encontré con una carta del conde de Romanones, redactada en términos cariñosos, exponiéndome el deseo del monarca de hablar conmigo acerca de la obra del Instituto de reformas sociales, que presido.

Expresaba también la carta que el Gobierno asumía la responsabilidad de la iniciativa del Rey.

Esta mañana recibí la visita de don Emilio de Torres, secretario del monarca, para reiterarme el deseo de don Alfonso de que fuera a palacio.»

Voy pues a contestar a las preguntas que quieren hacerme.

Un periodista dijo a D. Gumersindo: en el Congreso dícese que V. ingresa en la Monarquía.

El Sr. Azcárate sonrió y dijo: no me muevo de donde estoy, cumplo con mi deber correspondiendo a los deseos del Rey, ruego a Vdes. destruyan en la prensa la leyenda de mi supuesta conversión.

Visitaron también al Sr. Azcárate, numerosas personas significadas de la conjunción y algunos diputados republicanos.

El Sr. Azcárate en Palacio

A las seis menos cuarto llegó a Palacio el Sr. Azcárate.

Salió a las siete y cuarto del Real Alcázar.

Dijo a los periodistas:

«He hablado extensamente con el Rey de diversas cuestiones de importancia: principalmente de las sociales, en que le informé con mucha detención.

»Expuse, además, mi criterio sobre nuestra acción en Africa.

»Hice consideraciones sobre la situación de España en las Repúblicas americanas.

»Hablé al Rey de algo que se relaciona con el Ejército.

»Ocupéme de política en general.»

Interrogado el Sr. Azcárate sobre la

impresión recibida en su audiencia, contestó:

«Ya conocía al Rey por la visita que hizo a mi cátedra cuando estuvo en la Universidad.

»Ha tenido hoy D. Alfonso para mí toda suerte de deferencias.»

Un reporter preguntó a D. Gumersindo:

¿Y usted sigue siendo republicano? —¡Que duda cabe! Tanto como cuando entré en Palacio.

Azcárate y Romanones

Anoche estuvo el Sr. Azcárate a visitar al conde de Romanones, manifestándole que aceptaba la consulta con el Rey, siempre que el jefe del Gobierno, diera en la prensa una explicación de esa visita.

Expuso al conde de Romanones el señor Azcárate, que contestaría a las interrogaciones del Rey, con toda aquella claridad que tiene costumbre emplear en sus actos y declaraciones.

Comentarios

Algunos políticos liberales hacían notar la ausencia hoy de los conservadores en los centros políticos a que habitualmente concurren.

Hacían fijar la atención en que especialmente eran mauristas los que hoy no asistían a los círculos. a que a diario van y los pocos que al Congreso fueron parecían verseles contrariados y nada comunicativos.

Un artículo de «La Epoca»

El órgano del partido conservador, publica un artículo, donde se afirma que el acto del Sr. Azcárate constituye una completa rectificación del hombre que anoche suscribió el manifiesto de la conjunción republicano-socialista, constitutivo de una coacción al Rey.

Por la rectificación que de su conducta ha hecho el Sr. Azcárate al ir a Palacio, La Epoca se congratula.

En el mismo artículo reconoce este diario, el maquiavelismo del conde de Romanones queha conseguido que el Rey no consulte a los prohombres liberales ni conservadores pero si llama a Palacio en consulta a los enemigos del Trono.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M., se celebró en Palacio Consejo de ministros, del que informó a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Manifiesto éste que el conde de Romanones, en su discurso resumen de política extranjera, se ocupó de la próxima elección de presidente de la República francesa, asunto que nos interesa, por cuanto afecta a la ratificación del tratado de Marruecos.

El Sr. Alba cree que las Cámaras francesas no prestarán su sanción al dicho convenio internacional hasta Marzo, si no se demora la discusión en el Parlamento con un cambio de gobierno, cosa probabilísima.

La crisis del Ministerio portugués también fué objeto de observaciones del conde de Romanones.

Al dar cuenta a S. M. de cuanto a nuestra política se refiere, el presidente del Consejo expuso que el partido liberal persiste en su programa y no tiene nada que rectificar ante la actitud del señor Maura y de los conservadores.

Como contestación a esto, tiene en estudio el Gobierno leyes y decretos en todos los órdenes, que son la consagración de su programa político.

Embajador

S. M. el Rey ha firmado un real decreto, nombrando embajador de España cerca de la Santa Sede, a don Fermín Calbetón, exministro de Fomento.

Nuncio Apostólico

Como consecuencia del nombramiento de embajador en el Vaticano, asegúrase que Su Santidad Pío X, elegirá para la nunciatura en España, a monseñor Ragonessi, delegado apostólico en la república de Colombia.

Crónica judicial.

En la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Empeñar para otro

Una señora vecina de Jerez, teniendo necesidad en cierta ocasión de algunas pesetas, empeñó varias prendas. Salía tan contenta de la casa de préstamos, pensando para sus adentros, tenía resuelta su combinación, cuando quiso la fatalidad que tropazase con dos distinguidos prójimos que dejaron a la pobre señora sin dinero y sin prendas.

Por este hecho se siguió causa, procesándose a los dos aprovechados mozos, celebrándose ayer el juicio, compareciendo solo uno de aquellos, José Ruiz Nieto, pues el otro hállase declarado rebelde.

El Ministerio público pidió la imposición al Ruiz de la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor.

Defendió el Sr. Camacho que abogó por la absolución de su patrocinado.

Dos juicios más debían haberse celebrado; pero hubo que dictar auto de suspensión por incomparecencia de los procesados respectivos.

BALLESTEROS

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 15 San Pablo, primer Etmiteño.

SANTO DEL DIA 16 San Fulgencio y san Marcelo.

Jubileo

Día 15.—En la iglesia de San Agustín. Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Sol y Luna

Sale el Sol a las 7:37. Pónese a las 5:43. Sale la luna a las 11:40 m. Pónese a las 12:12 m.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 15 7:00 de la mañana. 8:15 de la mañana. 9:30 de la tarde. 4:00 de la tarde. 0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

DIA 16 8:00 de la mañana. 9:00 de la mañana. 10:15 de la tarde. 4:00 de la tarde. 0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL De Pto. Real a Cádiz De Cádiz a Pto. Real

8:00 de la mañana. 10:00 de la mañana. 11:30 de la idem. 2:30 de la idem.

ENTRE PUERTO REAL Y CARRACA 6:30 de la mañana. 7:15 de la mañana. 8:45 de la tarde. 4:45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalk) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.